

Política Nuclear

Andrés Galia - (APCNEA).

~~Buenos Aires, 30 de mayo de 1986.~~

~~LA OPINION DE LOS TRABAJADORES DE LA CNEA EN EL DIA NACIONAL DE LA ENERGIA ATOMICA~~

~~Andrés Galia - (APCNEA)~~

Los trabajadores de la CNEA estamos realizando este acto para que nuestra voz sea efectivamente escuchada, pues entendemos que somos los que podemos y debemos brindar elementos necesarios para que las autoridades de la Institución y del Gobierno Nacional puedan elaborar pautas concretas sobre Política Nuclear, y que sea aceptada por la comunidad que todos conformamos.

Y somos los trabajadores de la CNEA, que preocupados por la difícil situación por la que atraviesa la Institución, angustiados por ver como pasa el tiempo y se pierden oportunidades, por notar cómo se frustran las más nobles ambiciones de nuestros compañeros, los que hemos salido a reclamar los cambios necesarios para encontrar el camino que nos conduzca a la verdadera consolidación de una Política Nuclear independiente.

Los argentinos intentamos una vez más buscar nuestra definitiva liberación y pretendemos hacerlo en el marco de una efectiva justicia social y dentro del ejercicio pleno de nuestros derechos soberanos. Por nuestra trayectoria, creemos comprender mejor que nadie el desafío de la inserción de nuestra comunidad en el desarrollo del siglo XXI, para lo cual es imprescindible el dominio de áreas tecnológicas de avanzada. Entendemos que sin desmadro del necesario esfuerzo en biotecnología e informática, no es prudente, ni serio, ni digno de un País que aspira a ser desarrollado, descuidar aquellas áreas, que, como la nuclear poseen una larga trayectoria de realizaciones propias, y que a consecuencia de ello cuentan con recursos humanos altamente especializados e irremplazables en plazos cortos, que es necesario preservar.

Con los recursos disponibles y a pesar de la crisis económica, la CNEA está en condiciones, si se toman las decisiones adecuadas, de realizar muchas cosas más de las que actualmente realiza, pero para eso es necesario que tratemos de clarificar con un diagnóstico objetivo aquellas falencias que la traban, algunas de las cuales queremos enumerar:

- Falta de claridad sobre la misión de un organismo como la CNEA en un contexto de subdesarrollo económico y tecnológico.

- Falsa opción entre "ATOMOS PARA LA VIDA" y "MEGAWATIOS PRODUCIDOS", visión miope sobre la generación de tecnología.

- Falta de confianza aparente por parte de las autoridades de la CNEA en la capacidad de realización propia de la Institución, lo que conduce a la indebida delegación de tareas propias a empresas mixtas u organismos satélites, pretendiendo subsanar así una supuesta falta de eficiencia, actitud casualmente coincidente con el principio de subsidiariedad del Estado, una de las herramientas preferidas del liberalismo económico.

- Falta de definiciones en áreas claves, lo que genera desánimo, carencia de perspectivas y pérdidas irre recuperables de tiempo y capital humano, lo que fatalmente ocasiona en definitiva la adopción de políticas de contratación "llave en mano" que consolidan la dependencia.

- Falta de comprensión por parte de muchos niveles jerárquicos sobre lo que verdaderamente significa la adquisición de tecnología. Es erróneo comprar tec-

///

nología como si fuese un objeto de consumo, sin comprender que este hecho comprometerá y condicionará el futuro desarrollo de la actividad. El éxito final de la incorporación de la tecnología adquirida requiere determinado nivel de capacidad técnica, de capacidad de asimilación, de perfeccionamiento y, finalmente de desarrollo propio. Y esto implica una historia previa de realizaciones y formación de personal como el que la CNEA posee, pero que actualmente se halla seriamente comprometido.

- Falta de voluntad política de encarar modificaciones en el funcionamiento y las estructuras. Se prefiere dejar las cosas como están y derivar los trabajos a empresas, bajo el pretexto de la imposibilidad de llevarlos a cabo en las actuales circunstancias. Nosotros entendemos que la CNEA debe modificar su actual estructura organizativa, para desarrollar sus tareas con mayor eficiencia y agilidad. En particular para resolver los graves problemas vinculados con la operación de las centrales nucleares, las que por otro lado, deben seguir siendo operadas por la Institución, debido a que son fuente de conocimiento.

La no existencia de objetivos claros en muchas áreas, sumado a los bajos salarios, genera una situación de progresiva degradación del ambiente de trabajo. En muchos casos, las autoridades parecieran preferir soslayar esta situación, en lugar de combatirla enérgicamente, luchando asimismo por mejoras económicas para el personal.

La corrección de estas falencias, a 36 años de la fundación de la CNEA, marca en este momento un hito fundamental, como lo fue en su tiempo la decisión de optar por la línea de Uranio natural para nuestras centrales.

Tal vez no sea ocioso recordar que hace 27 años, esta misma Institución, con mucho menos personal y recursos, pudo realizar el primer reactor experimental concebido y construido en América Latina, en el plazo sorprendentemente corto de un año.

En particular, hay pendiente una definición sobre un proyecto que representa a nuestro entender, el mayor compromiso inmediato. Esta definición influirá profundamente sobre el futuro desarrollo tecnológico, la industria nacional y la propia evolución de la Institución. Nos referimos a la definición tecnológica sobre la cuarta Central Nuclear. Lo que hagamos, y fundamentalmente cómo lo hagamos, determinará si vamos hacia la independencia tecnológica en un área decisiva, o si, por el contrario, tenderemos a profundizar la dependencia.

Nosotros entendemos que se debe privilegiar la tecnología de tubos de presión, como la C.N.E., ya que la CNEA debe asumir la responsabilidad total del proyecto, para permitir así una mayor participación de los científicos y técnicos argentinos para iniciar un verdadero proceso de desarrollo tecnológico.

No se nos escapa la existencia en la CNEA de dos proyectos antagónicos de vieja data. Uno de ellos, fuertemente alentado durante la Dictadura, se basa en una supuesta transferencia de tecnología derivada de la compra de centrales. El otro es el basado sobre el máximo de esfuerzo propio en el desarrollo, que paradójicamente, impidió el fracaso total del primero al proveer al País de conocimientos suficientes para poder absorber, aunque sea en parte, la tecnología adquirida. Una minoría que tuvo un papel relevante en la Institución, apoyó el primer proyecto, sin importarle la destrucción de los grupos de desarrollo, y hoy pareciera haber encontrado una continuidad en el consentimiento y/o la desinformación de las autoridades, que al cabo de más de dos años en funciones, utilizan su mismo lenguaje y parecieran compartir sus engañosos objetivos.

El personal desconoce cuáles son los objetivos y las prioridades de las autoridades y cómo se organizan las distintas tareas. Estamos convencidos de que nuestra Institución debe estar al servicio del País conforme a la actual situación económica; pero dado que en la CNEA existen potencialidades que en esta circunstancia pueden ser explotadas en toda su intensidad, reclamamos que se realice una planificación realista, no como letra muerta de algunos iluminados, sino como herramienta de uso cotidiano en todos los niveles, para que junto con la evaluación de los resultados, a través de un real control de gestión se logre asegurar el rumbo previsto.

Ante estas circunstancias es mandatoria la presencia de los representantes del personal junto a las autoridades, para lograr la perspectiva totalizadora de la situación de la CNEA en el marco nacional, y permitir que con nuestros puntos de vista podamos aportar soluciones que permitan una mejor evaluación y un crecimiento acertado de la CNEA para los años venideros.

La crisis económica no debe servir de escudo ni excusa para arriar las banderas de la Soberanía Nacional y la independencia tecnológica. Muy por el contrario, no será aceptando este estado de cosas como incambiable, que promovemos el cambio. El cambio es un desafío, que debe comenzar respetando la capacidad de los planteles de la Casa para promover soluciones de fondo que la CNEA, y por ende el País necesitan.-

COORDINADORA DE GREMIOS Y ASOCIACIONES DE LA CNEA

APCNEA

ATCNEA

ATE

SEA

UPCN